

Estudio económico financiero según lo previsto en el artículo 89 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.

**"FUEGOS ARTIFICIALES POR FIESTAS DE SAN JUAN(23/06/23), SAN JAIME (25/07/23) Y LA VIRGEN DEL ROSARIO (7/10/23)".**

Los espectáculos pirotécnicos realizados en la playa con motivo de las fiestas de nuestra localidad, **SAN JUAN (23/06/23), SAN JAIME (25/07/23) Y LA VIRGEN DEL ROSARIO (7/10/23)**, son 100 % a cargo del Ayuntamiento, sin ánimo lucrativo, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO EN PLAYAS	SAN JUAN-23/06/23	SAN JAIME-25/07/23	VIRGEN DEL ROSARIO -07/10/23
<b>GASTOS</b>	4.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
<b>*INGRESOS</b>	0,00 €	0,00 €	0,00 €

\*Espectáculo pirotécnico dirigido al público en general de forma gratuita.

En Guardamar del Segura.

EL TÉCNICO EN MEDIO AMBIENTE

//Firmado digitalmente//

José Pérez Pérez

